

Conferencia de Prensa



Conferencia de Prensa

Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en coordinación con la Universidad Evangélica, ofrecieron conferencia de prensa, en donde declararon el incumplimiento a la Constitución en el artículo 214, que dice que la Carrera Militar es profesional, y por lo tanto los militares nombrados, no obstante su baja, siguen siendo generales del ejército, mantienen su formación y visión militar. Y Proponen la organización de un espacio de Concertación para la Construcción del Estado Constitucional y democrático de Derecho. La conferencia fue realizada el 20 de febrero.